



Acta 1344

Fecha: Montevideo, 4 de setiembre de 2025.

EE2025-67-001-000917

Acta. En Montevideo, el cuatro de setiembre de dos mil veinticinco, siendo la hora 15:00 en la Sala de Acuerdos, se reúne el Directorio de la Administración Nacional de Correos, con la presencia de su Presidente Sr. Gabriel Bonfrisco, el Vicepresidente Arq. José Luis Pereira Simonelli, el Secretario General Abg. Martín Echeveste, tratándose el siguiente Orden del Día.

Puntos del Orden del Día:

Punto 1. EE2025 67 001 000502. Pliego de la Licitación Abreviada número 4/2025, cuyo objeto es la “Adquisición de vales de calzado para los funcionarios de la Administración Nacional de Correos”. **Se resuelve:** Adjudicar “Ad Referéndum” de la intervención preventiva de la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas, según lo dispuesto en el art. 211, literal b) de la Constitución de la República, la Licitación Abreviada número 4/2025, cuyo objeto es la “Adquisición de vales de calzado para los funcionarios de la Administración Nacional de Correos” a la empresa CYBE S.A. (Stadium), RUT número 210703920014, fundado en lo previsto en la cláusula número 13.6 del Pliego de Condiciones Particulares y por ser la que obtuvo mayor puntaje (94,86 puntos). Monto adjudicado por 1536 vales: \$ 4.608.000,01 (pesos uruguayos cuatro millones seiscientos ocho mil, con cero uno) I.V.A. incluido. Plazo de entrega inmediato luego de enviada la orden de compra y el listado de funcionarios habilitados por la A.N.C. para retirar calzado. (R. de D.310/2025).

Punto 2. EE2025 67 001 000920. Invitación cursada por el Ente Nacional de Comunicaciones de Brasil, a la reunión de la Comisión Temática de Asuntos Postales, a llevarse a cabo en el marco de la Reunión Ordinaria del Subgrupo de Trabajo número 1 Comunicaciones del Mercosur, a realizarse en la ciudad de Brasilia, del 13 al 15 de octubre 2025 inclusive. **Se resuelve:** Disponer la participación de esta Administración de la invitación a la reunión de la



Comisión Temática de Asuntos Postales, a llevarse a cabo en el marco de la Reunión Ordinaria del Subgrupo de Trabajo número 1 Comunicaciones del Mercosur, a realizarse en la ciudad de Brasilia, del 13 al 15 de octubre 2025 inclusive, designando como representante por la Administración Nacional de Correos al Sr. Federico Martínez González C.10.445. Cometer a la División Relaciones Internacionales la efectivización de las gestiones pertinentes y la coordinación de la participación del funcionario delegado, la instrumentación de documentos, contactos interinstitucionales y demás acciones necesarias. Disponer que el funcionario designado realice un informe de lo actuado a la finalización del evento, elevando a este Directorio. (R. de D.311/2025).

Punto 3. EE2025 67 001 000875. Invitación cursada por la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP) y el Gobierno de Sint Maarten, a participar de la Reunión Estratégica de Negocios Postales, a realizarse en la ciudad de Philipsburg, los días 5 y 6 de noviembre 2025. **Se resuelve:** Disponer la participación de esta Administración de la invitación cursada por la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP) y el Gobierno de Sint Maarten, a participar de la Reunión Estratégica de Negocios Postales, a realizarse en la ciudad de Philipsburg, los días 5 y 6 de noviembre 2025, designando como representantes al Presidente Sr. Gabriel Bonfrisco Albornoz C.9.594 y el Gerente General Lic. Javier Zunino Collazo C.9.897 de la Administración Nacional de Correos respectivamente. Cometer a la División Relaciones Internacionales la efectivización de las gestiones pertinentes y la coordinación de la participación de los funcionarios delegados, la instrumentación de documentos, contactos interinstitucionales y demás acciones necesarias. Disponer que los funcionarios designados realicen un informe de lo actuado a la finalización del evento, elevando a este Directorio. (R. de D.312/2025).

Punto 4. EE2025 67 001 000849. Renuncia al cargo por motivos particulares presentada por la funcionaria María Valentina García Ventura C.10.824, quien se desempeña en el ámbito de la Jefatura Departamental de Salto (anexo Centro de Distribución), a partir del 20 de agosto de 2025. **Se resuelve:** Aceptar la renuncia al cargo de Supervisora Grado 06 del Escalafón S por motivos particulares, presentada por la funcionaria María Valentina García Ventura C.10.824, desde el 20 de agosto de 2025. (R. de D.313/2025).



Punto 5. EE2025 67 001 000908. Renuncia al cargo por motivos particulares presentada por el funcionario Mauricio Leandro Ordeix Pastrana, C.11.240, quien cumple funciones en la Unidad de Comercialización (UCOM), a partir del 10 de setiembre de 2025. **Se resuelve:** Aceptar la renuncia al cargo de Especialista Grado 02 del Escalafón D por motivos particulares, presentada por el funcionario Mauricio Leandro Ordeix Pastrana C.11.240, a partir del 10 de setiembre de 2025. (R. de D.314/2025).

Punto 6. EE2025 67 001 000843. Cese por límite de edad del funcionario Ricardo Rodríguez Santana Goncalvez C.8.307, quien cumple 70 años de edad el próximo 26/09/2025. **Se resuelve:** Disponer el cese en el cargo de Oficial Postal III Escalafón S Grado 02, del funcionario Ricardo Rodríguez Santana Goncalvez C.8.307 a partir del 26/09/2025, para acogerse a los beneficios jubilatorios, por verificarse el límite de edad legalmente establecido. (R. de D.315/2025).

Punto 7. EE2025 67 001 000879. Renuncia al cargo para acogerse a los beneficios jubilatorios, presentada por el funcionario Jorge Pedro Sánchez Cerisola C.9171, a partir del 30/09/25. **Se resuelve:** Aceptar la renuncia al cargo de Oficial Postal II Escalafón S Grado 03, para acogerse a los beneficios jubilatorios, presentada por el funcionario Jorge Pedro Sánchez Cerisola C.9171, a partir del 30/09/2025. (R. de D.316/2025).

Punto 8. EE2025 67 001 000827. Contratación en régimen de Beca Avanzada, para desempeñar tareas en el Departamento de Gestión de Personal de Recursos Humanos. **Se resuelve:** Disponer la contratación en régimen de Beca Avanzada, por el plazo de doce (12) meses desde la fecha de vigencia del contrato individual respectivo, prorrogable por hasta un período igual y consecutivo, previa evaluación positiva emitida por su supervisión; con una carga horaria de treinta (30) horas semanales y una remuneración equivalente a una vez y media del básico para el grado 1 de la escala de sueldos de la ANC, a la integrante de la lista de prelación respectiva según cupos, que se detalla seguidamente: Cecilia Aveline Rodríguez Oyambruno, cédula de identidad: “00”. (R. de D.317/2025).

Punto 9. EE2025 67 001 000899. Solicitud de apoyo a la Administración Nacional de Correos brindar la colaboración para la organización del taller de postales en collage, “Travesías creativas” integrado por el Museo Gurvich, el Museo Figari y el Museo Torres



García, que se llevará a cabo el 24 de setiembre del presente año, en la plaza Matriz de la ciudad de Montevideo. **Se resuelve:** Apoyar dicho taller, mediante las medidas que lucen en la referida Resolución. (R. de D.318/2025).

Punto 10. EE2025 67 001 000825. Solicitud de acceso a la información pública formulada por la Asociación Uruguaya de Empresas de Servicio Expreso (AUDESE), representada debidamente por la señora Macarena Caldeyro Hughes y por el señor Marcelo Ottonello, en sus respectivas calidades de Presidenta y Secretario, enviada el día 8/08/2025 vía correo electrónico a la casilla transparencia@correo.com.uy, al amparo de la Ley número 18.381, de fecha 17/10/2008. **Se resuelve:** Acceder a cada una de las consultas formuladas, en función de la información disponible en esta Administración, exceptuando aquellos casos en los que la misma se encuentre amparada por reserva legal o no obra en su poder al día de la fecha, atendiendo a los argumentos fundados en la parte expositiva del presente acto administrativo. Notificar a la persona jurídica AUDESE, por intermedio de sus representantes legales, de la respuesta a su petición, en la dirección de correo electrónico constituida, a través del Despacho de Secretaría General. (R. de D.319/2025).

Habiéndose deliberado y finalmente resuelto por unanimidad los puntos precedentemente relacionados, suscribiéndose el acto administrativo respectivo, siendo la hora 16:00 se procede a la lectura y aprobación de la presente acta por los abajo firmantes, de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento General de la Administración Nacional de Correos, aprobado por la Resolución de Presidencia de la República del 18/11/2013, de lo que se deja constancia.

Firmado por: **Sr. Gabriel Bonfrisco**

Cargo: **Presidente**

Firmado por: **Arq. José Luis Pereira Simonelli**

Cargo: **Vicepresidente**



Firmado por: **Martín Echeveste. Abogado**

Cargo: **Secretario General**

Organismo: Administración Nacional de Correos